

# BOLETÍN CLIMÁTICO

DIRECCIÓN ZONAL 2  
LAMBAYEQUE



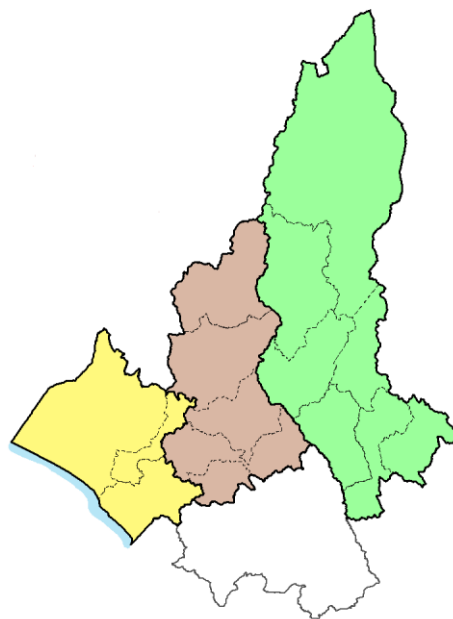
AÑO XXII - Nº 06

JUNIO - 2021

Estación Climatológica Principal - Huambos  
Chota, Cajamarca

# Presentación

El SENAMHI, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, por intermedio de su Dirección Zonal 2 con sede en la ciudad de Chiclayo, presenta su BOLETÍN CLIMÁTICO en que se proporciona información de las condiciones meteorológicas ocurridas durante el mes de junio 2021, sobre los departamentos de Lambayeque, Amazonas, el centro norte de Cajamarca y el noroccidente de La Libertad; así como las perspectivas climáticas para la fase julio a la primera quincena de agosto 2021, con el fin de que este boletín se constituya en una fuente de consulta y un apoyo para la planificación, la toma de decisiones, el desarrollo de las distintas actividades socio económicas y la gestión del riesgo.




## TOMAR EN CUENTA


El **elemento meteorológico** es toda propiedad o condición de la atmosfera, que en conjunto definen el estado del tiempo (a corto plazo) o del clima (a largo plazo), conociéndose como parámetro meteorológico a su indicador estadístico.


Las **normales climatológicas** se definen como, los promedios de los datos climatológicos calculados para un periodo de 30 años consecutivos (1981-2010).

El **promedio mensual**, es la media de un elemento meteorológico de cualquier mes de un año en particular. Para la precipitación se utiliza el acumulado o total de lluvias mensuales.

La **anomalía mensual** es la diferencia entre un valor promedio mensual y su respectiva normal climatológica, normal promediada en 30 años

 La **Temperatura máxima** es la temperatura más alta durante el día, que ocurre en general después de mediodía.

 La **Temperatura mínima** es la temperatura más baja que se pueda registrar, que generalmente ocurre durante la madrugada.

 La **Precipitación** es un término asignado a los fenómenos hidrometeorológicos, que se pueden manifestar como lluvia, llovizna, granizo, etc.

## SISTEMA DE ALERTA

La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño” - ENFEN en su comunicado oficial N°06 - 2021, mantiene el estado del “Sistema de alerta ante El Niño y La Niña” como “No activo”, debido a que no se observan condiciones favorables para su desarrollo en estos momentos. El escenario más probable es que la temperatura superficial del mar (TSM) en la región Niño 1+2, que incluye la zona norte y centro del mar peruano, se mantenga en promedio, dentro de su rango normal hasta el verano de 2022; así como el desarrollo de un nuevo evento La Niña en el Pacífico central (región Niño 3.4) entre la primavera de 2021 y el verano del 2022.

Más información: Comunicado ENFEN en el siguiente link:

<http://www.senamhi.gob.pe/?p=fenomeno-el-nino>

# CONDICIONES OCÉANICAS Y ATMOSFÉRICAS

## Temperatura Superficial del Mar (TSM)

Durante junio 2021, el océano Pacífico suroriental frente a la costa peruana, presentó anomalías estandarizadas positivas de las temperaturas superficiales del mar, por la interacción estacional entre la corriente de Humboldt y la corriente ecuatorial del Pacífico; apoyando los afloramientos o “surgencia” de aguas frías ricas en nutrientes en el mar de Grau. En contraste, el Pacífico occidental continuó presentando el calentamiento de sus aguas, suministrando humedad y calor a los sistemas convectivos sobre esas inmediaciones (ver Figura 1).

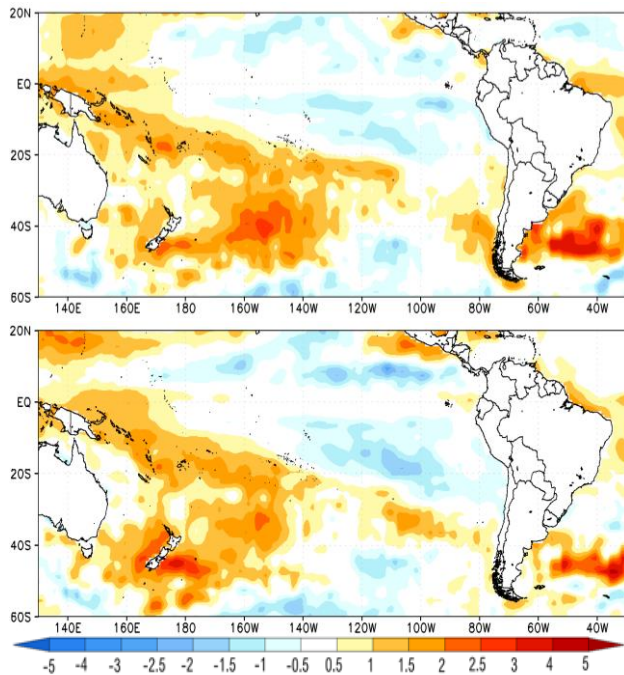


Figura 1: Anomalías estandarizadas de la temperatura superficial del mar, mayo (superior) y junio 2021 (inferior). Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

Los valores de las temperaturas del mar en las regiones El Niño 4 (150°W - 160°E y 5°N - 5°S), El Niño 3.4 (5°N-5°S, 170°W - 120°W) y El Niño 3 (5°N-5°S, 150°W - 90°W), respectivamente siguieron presentando promedios por debajo de sus cifras climáticas normales, con valores anómalos de -0.14°C, -0.25°C y -0.29°C respectivamente; con un valor de -0.36°C en la región El Niño 1+2 (0° - 10°S, 90°W - 80°W). Ver Figuras 2 y 3.

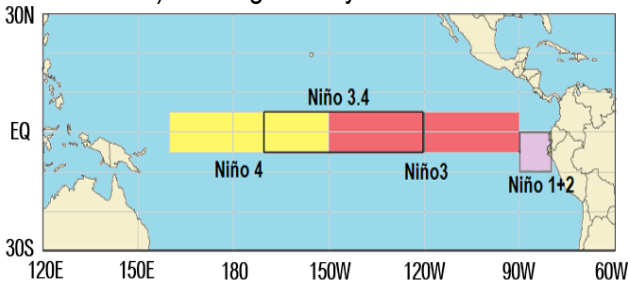


Figura 2: Áreas de monitoreo de las regiones de El Niño, elaboración SENAMHI DZ2.

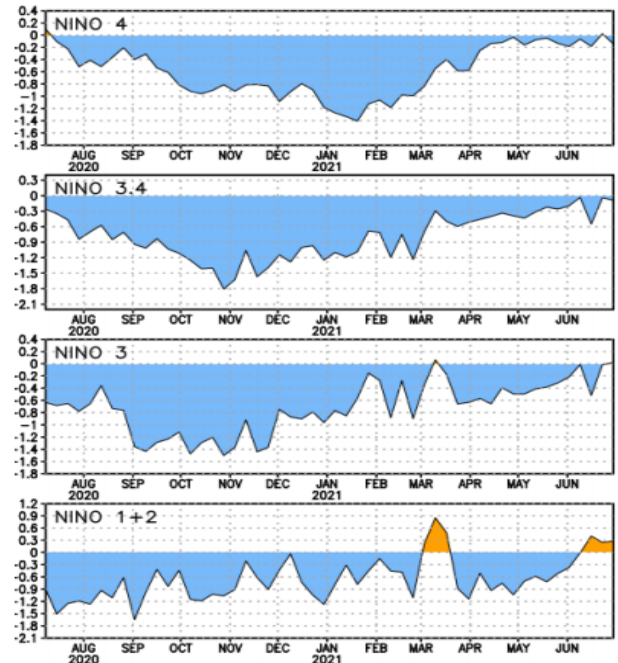


Figura 3: Variaciones de las anomalías medias mensuales de las TSM en las regiones “El Niño”. Fuente: CPC - NCEP/NOAA.

## Temperatura Sub Superficial del Mar (TSSM)

La variación promedio de la temperatura del mar a 150m de profundidad, en el mes de junio y primera semana de julio, presentó un desplazamiento de aguas ligeramente cálidas hacia el este sobre la franja ecuatorial; asociadas a la contra corriente ecuatorial del Pacífico. Igualmente, el perfil de anomalías sub superficiales en el Pacífico ecuatorial hasta 400m de profundidad, presentó ese transporte de aguas con anomalías positivas hacia el Pacífico ecuatorial oriental (ver Figura 4).

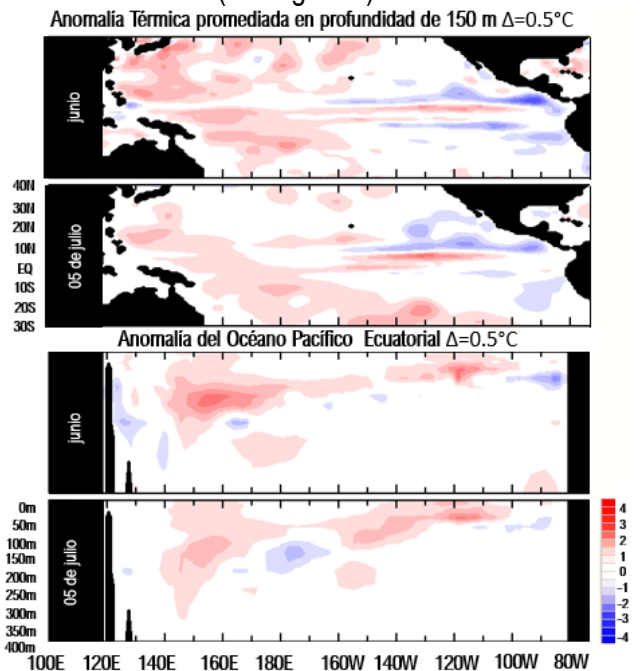


Figura 4. Anomalías de temperaturas del mar a 150m de profundidad (superior); perfil de anomalías de temperaturas sub superficiales del mar en el Pacífico ecuatorial (inferior). Fuente: Australian Government, Bureau of Meteorology.

## Vientos en el Pacífico Tropical

En bajos niveles de la atmósfera tropical persistieron vientos del sur a lo largo del mar peruano, asociados al gradiente de presión del Anticiclón del Pacífico Suroriental (APSO), influyendo en el afloramiento de aguas frías en el mar peruano, ricas en nutrientes; además prevaleciendo los vientos del este sobre la faja oceánica del Pacífico ecuatorial (ver Figura 5). En tanto los niveles altos de la tropósfera registraron vientos con anomalías negativas o del este, al centro y norte del país, apoyando la advección de humedad desde la vertiente amazónica hacia nuestros andes; mientras que, al extremo sur del territorio peruano predominaron vientos del oeste, que incidieron en los descensos de las temperaturas nocturnas sobre las regiones alto andinas (ver Figura 6).

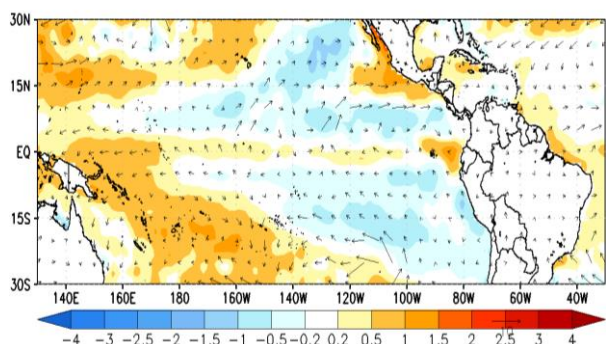


Figura 5: Anomalías mensuales de temperatura superficial del mar (°C), vector viento y velocidad del viento (m/s) en 1000hPa, junio 2021. Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

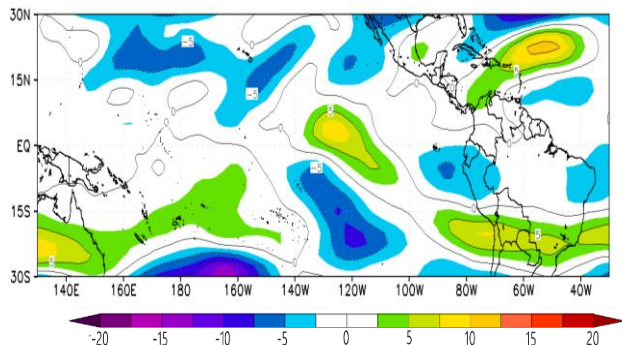


Figura 6: Anomalías de la componente zonal del viento (m/s) a 250 hPa, junio 2021. Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

## Anticiclón del Pacífico Suroriental (APSO) y Anticiclón del Atlántico Sur (AAS)

En junio, el mapa de contornos de las anomalías estandarizadas de la presión a nivel del mar mostraron una configuración zonal del APSO, con cifras próximas a 1024hPa al noreste de su posición normal; generando anomalías positivas sobre Sudamérica, debido a la configuración estacional de Anticiclones migratorios, que suministraron masas de aire frías y secas en nuestra amazonía y aumento de la velocidad del viento en la costa del país, causando el levantamiento de polvo y la formación de nieblas y

neblinas sobre el litoral. De otro lado, el AAS fue desplazado hacia el este, hacia el sur de África, con ligeros aumentos en sus valores de presión atmosférica al norte de su núcleo, regulando el transporte de humedad sobre el flanco oriental de los andes del norte peruano (Figura 7).

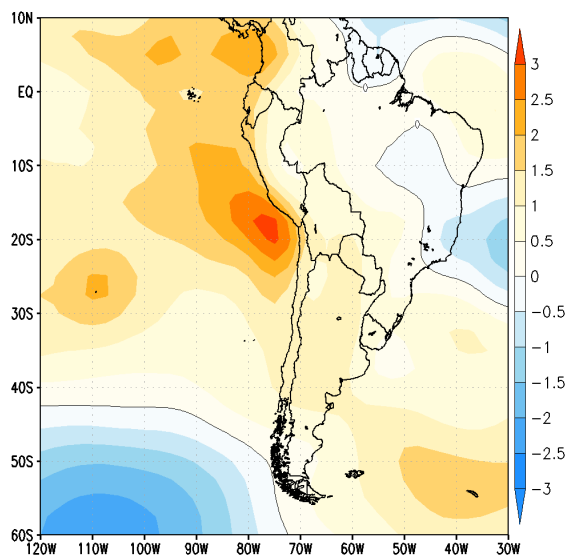


Figura 7: Anomalías estandarizadas de presión atmosférica a nivel del mar para junio 2021. Fuente: IRI, elaboración SENAMHI DZ2.

## Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), monitoreada a través de la lluvia estimada por satélite (TRMM)

En junio la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) siguió sobre 8°norte del Pacífico ecuatorial, con una menor actividad convectiva en razón al mes anterior, sobre todo en el Pacífico central y occidental; aun persistiendo la ZCIT sobre 3° norte del Atlántico norte. Prevaleciendo indefinida la Vaguada Sudamericana (VAS) en el norte Brasileño y las Guyanas, sin efecto alguno en la amazonia alta de nuestra jurisdicción. En tanto que la Zona de Convergencia Atlántica Sur (ZCAS), con muy poca actividad, continuó adjunta y frontal al sur brasileño y sobre Uruguay; mientras que la Zona de Convergencia del Pacífico Sur (ZCPS), continuó configurándose en forma indefinida e irregular desde el Pacífico contiguo a Nueva Guinea y extendida hacia latitudes medias del Pacífico central entre Oceanía y el Pacífico frontal al centro de Chile (ver Figura 8).

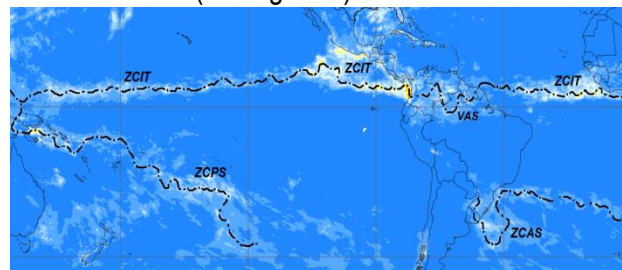


Figura 8: Posición de los sistemas sinópticos en base a las lluvias estimadas, junio 2021. Fuente: NASA/TRMM.

## LA TROPÓSFERA EN SUS TRES CAPAS

Los niveles bajos de la troposfera, aproximadamente a 1500m.s.n.m, siguieron mostrando vientos del sur sobre el océano Pacífico suroriental frontal a la costa de Chile y Perú, estabilizando nuestra atmósfera costera y coadyuvando a la persistencia de nubes bajas de origen anticiclónico; vientos que por su procedencia extra tropical contribuyeron a enfriar el noroccidente peruano. De otro lado, sobre la vertiente oriental, los vientos del este favorecieron al transporte de vapor de agua hacia la amazonia y andes del Perú, fortaleciendo el desarrollo de sistemas convectivos (ver Figura 9).

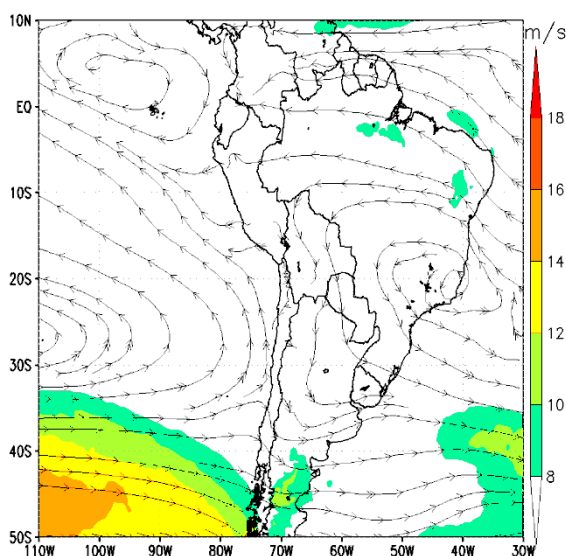


Figura 9: Dirección (vectorial) y velocidad (m/s) del viento a 850hPa, junio 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

En los niveles medios de la atmósfera a 5575msnm persistieron vientos del este, ligados a la circulación anti horaria al oeste de Sudamérica, permitiendo el desplazamiento de masas de aire húmedas hacia los andes y amazonia del territorio peruano, coadyuvando a la génesis de nubes (ver Figura 10).

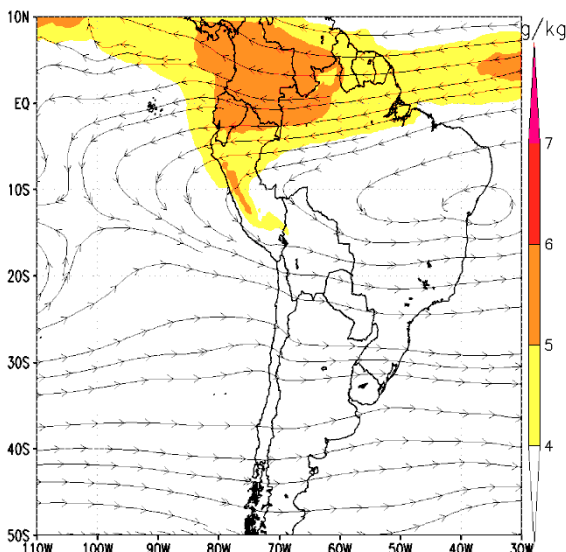


Figura 10: Dirección (vectorial) y relación de mezcla (g/kg) a 500hPa, junio 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

En niveles altos de la atmósfera, a una altura aproximada de 12000m.s.n.m, se registraron vientos del noreste, con transportes de humedad hacia el centro y norte de la amazonia y andes peruanos; propiciando una cobertura nubosa con lluvias por convección y forzamiento orográfico, que llegaron a extenderse como lluvias de trasvase sobre la costa norte. Mientras que en el sur del Perú, persistieron vientos del oeste que aportaron aire seco y frío que causaron descensos de temperaturas nocturnas por advección y pérdida de energía por radiación, debido a la presencia de cielo despejado (ver Figura 11).

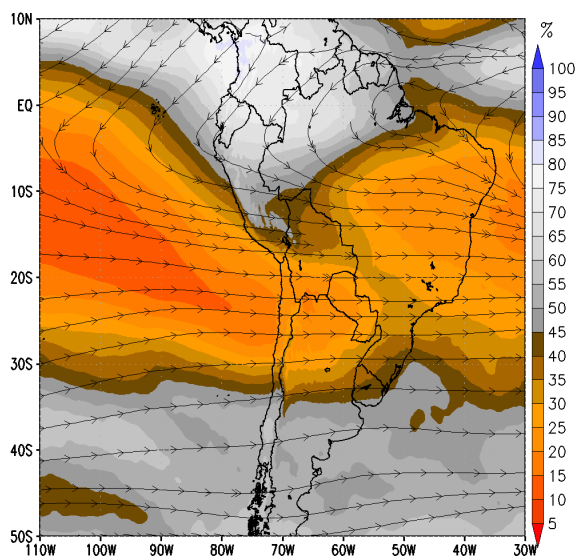


Figura 11: Dirección (vectorial) del viento a 200hPa y humedad relativa promedio (%) en la capa de 600 a 200hPa, junio 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

El perfil medio de la atmósfera, de 5° a 8° sur y de 100° a 40° oeste, exhibió el ingreso de flujos de aire húmedo desde la vertiente amazónica, que apoyados por la inestabilidad de la atmósfera generaron lluvias sobre nuestra amazonia y andes del norte; causando también, eventuales lluvias de trasvase sobre la costa Lambayecana (Figura 12).

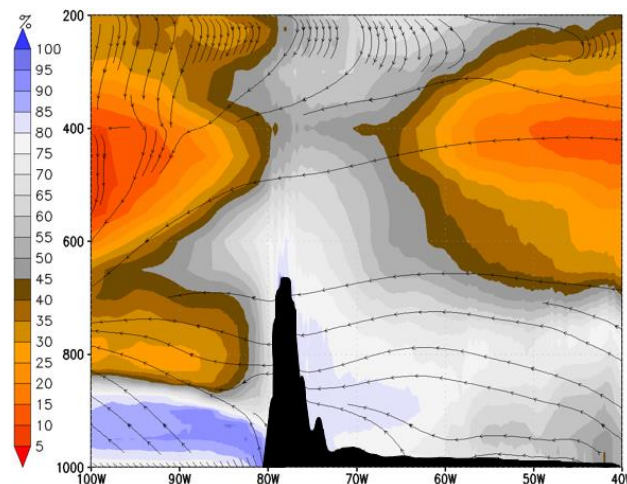


Figura 12: Perfil latitudinal (5° - 8° sur) de humedad relativa (%) y dirección (vectorial) del viento, junio 2021. Fuente: ECMWF, elaboración SENAMHI DZ2.

# ANÁLISIS A ESCALA REGIONAL

## Régimen de la precipitación

Las estaciones climatológicas en el departamento de Amazonas registraron lluvias de 239.7mm en El Palto, Santa María de Nieva 231.2mm, 171.8mm en Aramango, puente Salinas Amojao 171.5mm, Cumba 124.5mm, Jazán 114.mm, Jamalca 72.4mm, Magunchal 63mm, Bagua 32.3mm y Chachapoyas 25.6mm. Igualmente, al centro y norte de Cajamarca se totalizaron precipitaciones de 98mm en Chota, Chotano Lajas 97mm, Chancay Baños 89.5mm, Tongod 85.5mm, La Cascarilla 82.3mm, Chontalí 76.7mm, Cutervo 75.3mm, túnel Chotano 68.7mm, Namballe 66mm, Santa Cruz 65mm, Udima 64.8mm, Jaén 44.7, Huambos 43.3mm, Quebrada Shugar 33.5mm, hacienda Pucará 29.4mm, Sallique 25.9 mm, Toccoche 19.1mm, Bambamarca 15.3mm, Cirato 25.5mm, puente San Carlos 11.9mm, puente Amban 11,9mm, Huallape 9mm, El Limón 4.8mm y La Muchala 0.4mm. Notándose también lluvias de 53 mm en Cueva Blanca, Incahuasi 42.8mm, Sipán 2.3 mm, Puchaca 7.5mm, Oyotún 1.8mm, Olmos 1.6mm, Reque 1.4mm, Pasabar 1.2mm, Jayanca 0.8mm, Lambayeque 0.3mm, Tongorrape 0.1mm y 0.1mm en Tinajones en el departamento Lambayeque (Fig. 13).

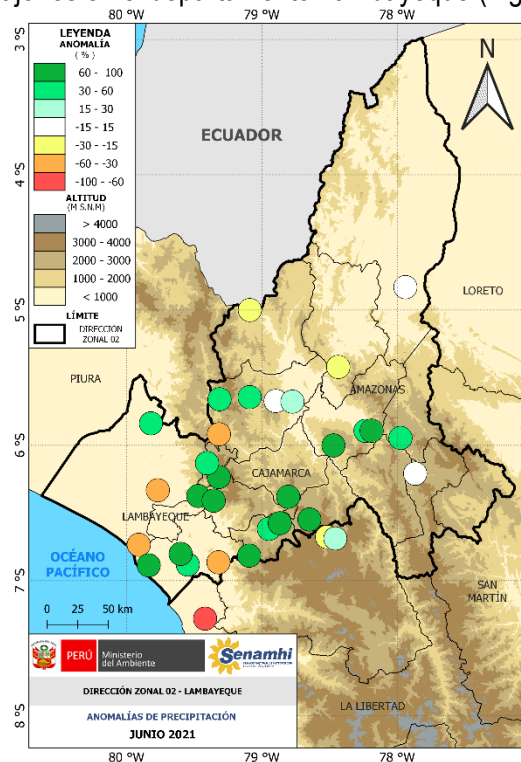


Figura 13: Anomalías de precipitación del mes de junio de 2021, elaboración SENAMHI DZ2.

## Temperaturas extremas

DEPARTAMENTOS	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.
LA LIBERTAD	TALLA (GUADALUPE)	24.2	16.7			
LAMBAYEQUE	JAYANCA	26.0	16.6	OYOTUN	26.4	16.4
	PUCHACA	25.7	16.3	SIPÁN	25.7	17.3
	TONGORRAPE	27.2	16.8	REQUE	22.7	18.0
	LAMBAYEQUE	23.1	17.2	INCAHUASI	15.1	7.0

DEPARTAMENTOS	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.	ESTACIONES	T.MÁX	T.MÍN.
LAMBAYEQUE	PASABAR	28.5	17.2	OLMOS	28.5	16.2
CAJAMARCA	CAYALI	25.0	16.2	TINAJONES	25.9	16.9
	CHOTA	20.1	9.6	SALLIQUE	31.8	11.4
	TOCMOCHE	23.7	15.4	CUTERVO	17.4	9.8
	SANTA CRUZ	22.8	11.5	LA MUCHALA	21.8	14.3
	NAMBALLE	30.1	13.6	HUAMBOS	28.0	17.1
	UDIMA	19.6	10.9	TONGOD	18.9	12.2
	CHONTALI	23.5	15.1	CIRATO	26.8	17.2
	LA CASCARILLA	20.4	10.1	PTE. SAN CARLOS	25.5	16.6
	EL LIMON	30.7	20.6	PTE. AMBAN	25.5	16.6
	CHANCAY BAÑOS	26.0	14.2	TÚNEL CHOTANO	27.7	13.6
AMAZONAS	JAEN	29.9	19.1	BAMBAMARCA	20.7	9.7
	ARAMANGO	31.6	15.2	JAMALCA	26.1	17.5
	SANTA MARIA DE NIEVA	31.5	21.9	EL PALTO	24.3	16.3
	CHACHAPOYAS	19.4	9.2	JAZAN	24.3	15.7
	BAGUA	29.3	18.7			

Tabla 1: Temperaturas extremas en el mes de junio 2021

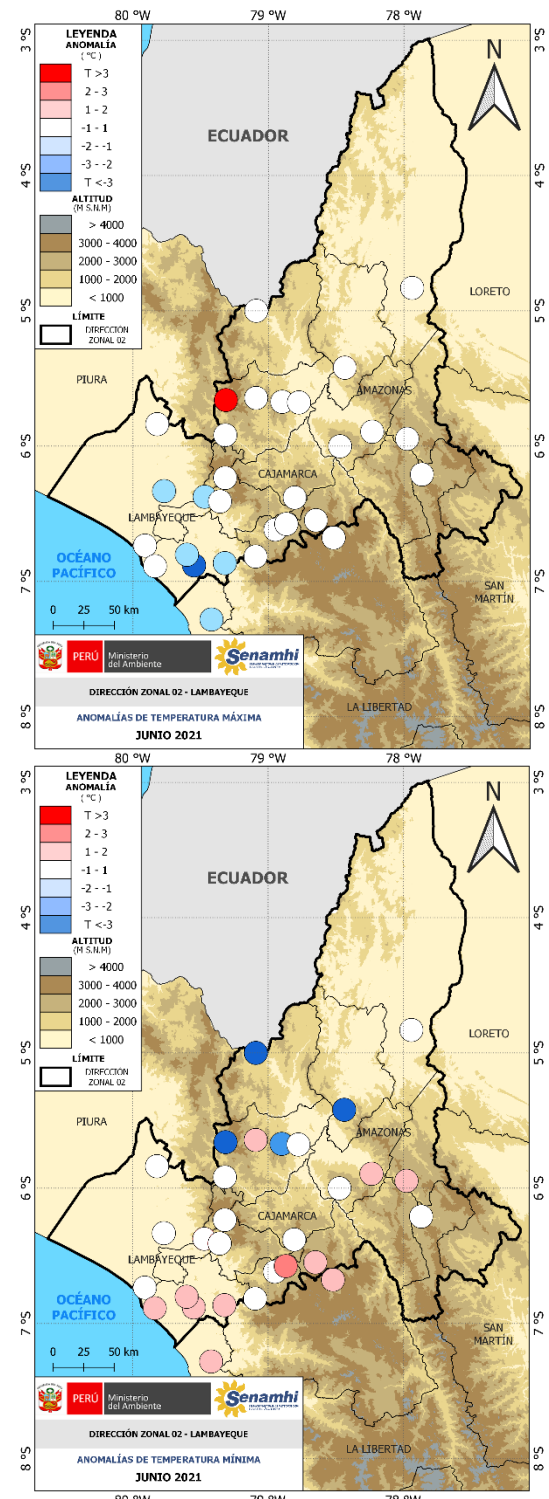


Figura 14: Anomalías temperaturas extremas del mes de junio de 2021, elaboración SENAMHI DZ2.

# DÍA INTERNACIONAL PARA LA DEFENSA DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR 26 DE JULIO

La proclamación de este día internacional fue aprobada el 6 de noviembre 2015 por la Conferencia General de la UNESCO, subrayando la importancia de los ecosistemas de manglares como un ecosistema único, especial y vulnerable que en virtud de su existencia, biomasa y productividad aporta importantes beneficios a los seres humanos; prestando bienes y servicios a la silvicultura y la pesquería, contribuyendo a la protección del litoral y siendo particularmente importante en cuanto a la atenuación de los efectos de la variabilidad climática y la seguridad alimentaria de las comunidades locales



Figura 15: Manglar. Fuente: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Los manglares son ecosistemas singulares, prolíficos y espectaculares que se encuentran en el límite entre la tierra y el mar. Estos ecosistemas extraordinarios contribuyen al bienestar, a la seguridad alimentaria y a la protección de las comunidades costeras de todo el mundo. Mantienen una rica biodiversidad y proporcionan un valioso hábitat de cría para peces y crustáceos. Los manglares también actúan como una forma de defensa costera natural contra las mareas por las tormentas, los tsunamis, el aumento del nivel del mar y la erosión. Sus suelos son sumideros de carbono altamente eficaces, reteniendo grandes cantidades de carbono.

Sin embargo, los manglares están desapareciendo de 03 a 05 veces más rápido que las pérdidas generales de bosques en el mundo, con graves impactos ecológicos y socioeconómicos. Las estimaciones actuales indican que la extensión de los manglares se ha reducido a dos en los últimos 40 años, siendo la causa principal la instalación de infraestructura para la producción de camarón o langostino tropical, destinado a mercados de países del norte.

Esta destrucción trae como consecuencia la degradación ambiental de la faja costera, pero principalmente el empobrecimiento, desplazamiento y pérdida de la calidad de vida de las comunidades de usuarios ancestrales del ecosistema manglar; por tal motivo, la UNESCO está comprometida a apoyar la conservación de los manglares, a la vez que promueve el desarrollo sostenible de sus comunidades locales. La inclusión de los manglares en las reservas de la biosfera, los sitios del patrimonio mundial y los geoparques mundiales de la UNESCO contribuyen a mejorar el conocimiento, la gestión y la conservación de los ecosistemas de manglares en todo el mundo.

Para proteger un área representativa del ecosistema manglar en el Perú se creó en el año 1988 mediante Decreto Supremo N° 018 - 88 sobre una superficie de 2972 hectáreas el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (SNLMT).

El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (SNLMT) posee un espectacular lugar ubicado en la costa fronteriza con Ecuador es un lugar único pues alberga la mayor extensión de manglares del país. Es por eso que el valor de este ecosistema no solo se debe a su diversidad biológica, sino también a que muchas poblaciones humanas obtienen beneficios directos a través de la extracción, comercialización y consumo de los productos hidrobiológicos que obtienen.

Además, los manglares son potenciales e importantes áreas para el turismo, la investigación científica, el desarrollo de campañas de sensibilización pública y la educación ambiental. Cuando uno visita el extremo costero norte del Perú, es inevitable relacionar esta tierra fértil con sus delicias culinarias. Es por eso que salta casi de inmediato a la vista, un cebiche de conchas negras, de langostinos o algún plato con cangrejos; y son justamente esos productos los que se encuentran en este recinto y que son manejados por los pobladores locales para satisfacer sus demandas básicas. Tanto el cangrejo del manglar (*Ucides occidentalis*), los langostinos (*Penaeus spp.*), así como la concha negra (*Anadara tuberculosa*) encuentran protección en el SNLMT.

Fuente:

- <https://es.unesco.org/commemorations/EcosistemaManglares>
- <http://old.sernanp.gob.pe/sernanp/zonaturismo.jsp?ID=42>

## PERSPECTIVAS PARA LA FASE JULIO A LA 1ª QUINCENA DE AGOSTO 2021

La siguiente previsión se efectúa de acuerdo con los modelos numéricos del tiempo y clima, conceptuales y estadísticos CCM3 y ETA para pronósticos climáticos y meteorológicos corridos en el SENAMHI, y en modelos CFSv2, CanCM4i, GEM NEMO, GFDL, GFDL FLOR, NASA GEOS5v2, NCAR CCSM4 y NMME. Previéndose así durante el mes de agosto en el Pacífico adjunto a la costa norte adscrita a la región Niño 1+2, un régimen de temperaturas superficiales del mar (TSM) alrededor de sus normales (ver Figura 16), no descartándose variables enfriamientos de la TSM junto a la costa norte peruana; aun exhibiendo algunos modelos anomalías negativas o enfriamientos en el dominio marítimo peruano, asociados también a un persistente comportamiento térmico del aire entre alrededor de sus normales con transitorios episodios fríos en nuestro noroccidente y costa norte del país.

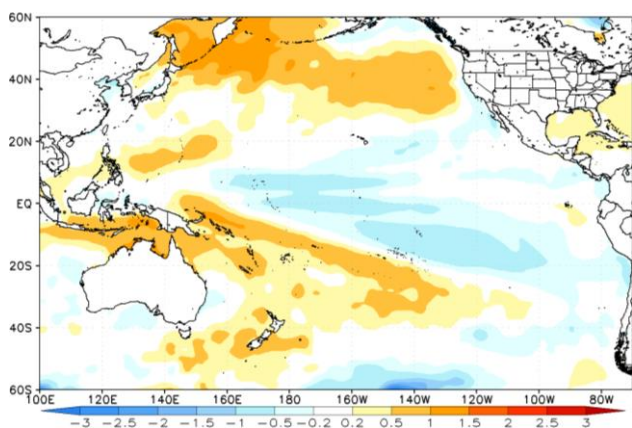


Figura 16: Anomalías de temperatura superficial del mar (°C) agosto 2021, modelo GEM\_NEMO. Fuente: NOAA/CPC/NWS, elaboración SENAMHI DZ2.

Nuestra costa de Lambayeque observará cielo nublado por las noches y madrugadas, registrándose también neblinas sobre el litoral y los balnearios de Lambayeque, cambiando al mediodía a escasa y variable nubosidad; previéndose en forma esporádica algunos incrementos nubosos durante ciertos días, en especial entre fines de julio y primera quincena del mes de agosto. Pudiéndose incluso registrar algunas lluvias ligeras e inocuas procedente del nororiente, como lloviznas ligeras entre la noche y primeras horas del día ante el reforzamiento de las presiones en nuestra costa y enfriamiento de la TSM. Existiendo la posibilidad que se presente un régimen de temperaturas que variará alrededor de sus normales, con algunos esporádicos episodios fríos entre fines de julio y durante la primera quincena de agosto; episodios compatibles con los incrementos de la presión atmosférica sobre nuestra costa (ver Figura 17) e incrementos de la velocidad de los vientos del sur, que alcanzarían los 30 m/s.

Los andes de nuestra jurisdicción registrarán cielo parcialmente nublado, variando a cielo con nubes dispersas y despejado entre el mediodía y tarde; con la poca presencia de lluvias aisladas de intensidad ligera, en especial sobre el flanco occidental de los andes nororientales de Cajamarca y sur de Amazonas, en que se prevé aumentos de nubosidad y mayor presencia de lluvias alrededor de sus registros habituales, ante el ingreso estacional de sistemas meteorológicos del suroriente peruano en interacción con el aire cálido húmedo del norte amazónico. Aun observándose un régimen de las temperaturas del aire muy cerca de su régimen habitualmente normal, con el aumento de la velocidad de los vientos desde el sureste y este, ante el transitorio ingreso de aire frío desde el sur continental.

La amazonia alta de nuestro ámbito zonal (centro y norte de Amazonas) observará cielo nublado y neblinas al empezar el día, variando a parcialmente nublado con la ocasional ocurrencia de algunas lluvias ligeras aisladas, que totalizarán registros alrededor de sus promedios históricos normales o habituales. Respecto a las temperaturas del aire, es probable que éstas fluctúen entre habitualmente normales y ligeramente sobre sus promedios históricos, no descartándose el esporádico descenso de las temperaturas debido al alcance de los "Frijoles" durante su desplazamiento sobre nuestra amazonia sur y central del país; con sus efectos extendidos al nororiente peruano, pudiendo causar también el aumento de vientos desde el sureste.

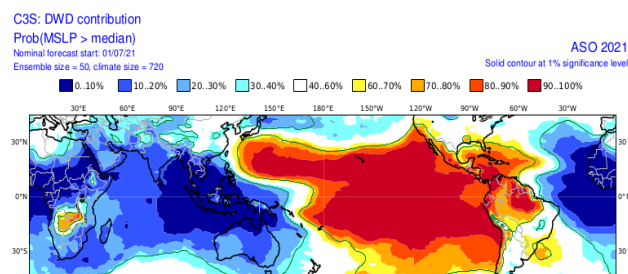


Figura 17: Probabilidad superior a la mediana de la presión atmosférica a nivel medio del mar, agosto a octubre 2021. Fuente: Copernicus ECMWF (modelo C3S, DWD contribution).

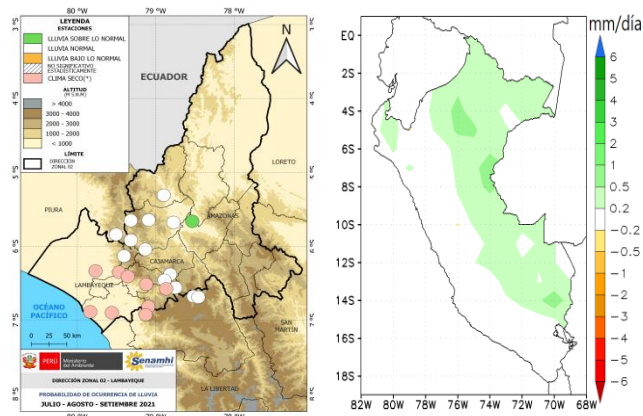


Figura 18: Probabilidad de ocurrencia de lluvias (%), trimestre julio a setiembre 2021; fuente: SENAMHI (panel izquierdo). Anomalías de precipitaciones (mm/día) agosto 2021, modelo NMME; fuente: NOAA/CPC/NWS (panel derecho).



Presidente Ejecutivo  
Ken Takahashi Guevara  
[ktakahashi@senamhi.gob.pe](mailto:ktakahashi@senamhi.gob.pe)

Director Zonal 2  
Hugo Pantoja Tapia  
[hpantoja@senamhi.gob.pe](mailto:hpantoja@senamhi.gob.pe)

Analista Meteorológico  
Joel Yoel Alania Sumaran  
[jalania@senamhi.gob.pe](mailto:jalania@senamhi.gob.pe)

---

Encuentra los ÚLTIMOS AVISOS  
METEOROLÓGICOS en este link:  
<http://www.senamhi.gob.pe/avisos>

---

Sigue de cerca nuestros pronósticos meteorológicos  
en este link:  
[https://www.senamhi.gob.pe/?&p=pronostico-  
meteorologico](https://www.senamhi.gob.pe/?&p=pronostico-meteorologico)

---

**Actualizado** el 16 de julio del 2021



Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del  
Perú – SENAMHI

Jr. Cahuide 785, Jesús María Lima 11 - Perú

Central telefónica: [51 1] 614-1414  
Atención al ciudadano: [51 1] 470-2867  
Pronóstico: [51 1] 614-1407 anexo 407  
Climatología: [51 1] 614-1414 anexo 475

Dirección Zonal 2  
(Lambayeque, Cajamarca (centro-norte) y Amazonas

Av. Manuel Arteaga N° 620, Chiclayo, Lambayeque

Teléfono 074 - 225 589  
e-mail: [dz2@senamhi.gob.pe](mailto:dz2@senamhi.gob.pe)